

AR.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

**MINISTERIO
DE SALUD**

Nota – 238 – SDGSA – UAS
22 de noviembre de 2022

Ingeniera

ANALILIA CASTILLERO

Jefa del Departamento Evaluación de Estudio de
En su Despacho

P/C:

ING. JOHNNIE HURST

Subdirector General de Salud Impacto Ambiental

Ingeniera: Castillero:

En referencia a la nota DIEORA –DEIA-UAS-0224-1811-2022, le remitimos información aclaratoria del informe de Estudio de Impacto Ambiental Categoría II “ ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA PANAMERICANA DEDSDE YAVIZA HASTA PINOGANA Y PUENTES SOBRE RÍO CHUCUNAKE Y RÍO TUIRA a desarrollarse en el corregimiento Yaviza y Pinogana distrito de Pinigama, provincia de Darién cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.**

Atentamente,

ING. FRANKLIN GARRIDO

Técnico de la Unidad Ambiental Sectorial



c.c. Dr. Juan Rosales – Director Regional de Darién
Inspector de Saneamiento

FG/Silka

REPUBLICA DE PANAMÁ	
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
FEC:	RECIBIDO
Firma:	Sayores
FECHA:	30/11/22
Hora:	9:42am

MINISTERIO DE SALUD
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Informe de Evaluación de Impacto Ambiental
Categoría DEIA-II-F-126-2022

Proyecto: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA CARRETERA PANAMERICANA DESDE YAVIZA HASTA PINOGANA Y PUENTES SOBRE EL RÍO CHUCUNAQUE Y RÍO TUIRA

Fecha: diciembre, 2022

Ubicado en: Corregimiento de Yaviza y Pinogana, distrito de Pinogana, provincia de Darién

Promotor: Ministerio de Obras Públicas.

Objetivo: Calificar el Estudio de Impacto Ambiental, para determinar si cumple con los requisitos de Protección Ambiental específicamente en materia de Salud Pública y dar cumplimiento al Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009.

Metodología: Inspeccionar, evaluar y discutir el Estudio de Impacto Ambiental y obtener los datos cualitativamente o cuantitativamente descriptibles.

Antecedentes:

El proyecto es promovido por el Gobierno Central a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP) , consiste en el diseño y construcción del tramo de la carretera Panamericana que va desde Yaviza hasta Pinogana con una longitud de 6.30 km, un ramal que va desde esta carretera hasta el hospital de Yaviza con una longitud de 700 metros y un puente sobre el río Chucunaque y otro puente sobre el río Tuira de 125 metros cada uno. El precio de acuerdo con la orden de proceder es de cuarenta y cinco millones cuarenta y seis mil novecientos ochenta y cinco balboas con 34/100 (B/.45,046,985.34)..3. el proyecto, obra o actividad. Este proyecto sería la continuidad de la carretera panamericana, la cual, actualmente, sólo llega hasta Yaviza, la conectividad hacia la panamericana por parte de los moradores que viven en importantes comunidades del distrito de Pinogana provincia de Darién es por vía acuática, utilizando piraguas, botes y pequeños barcos.

CUMPLIR CON TODAS LAS REGLAMENTACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD.

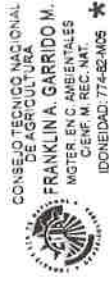
Antes, Durante y Después de la Construcción del Proyecto
Ley N° 66 de 1946. Código Sanitario Este instrumenta las normativas existentes en cuanto a los aspectos sanitarios en la República de Panamá y desarrolla los aspectos relativos al medio ambiente físico, en especial al manejo de las aguas, de los residuos, de los

Se recomienda que, si el proyecto tiene afectación a la salud de las personas, antes, durante y después de la construcción del proyecto el Ministerio de Ambiente tomará los correctivos necesarios.

Además, se reserva el derecho de solicitar cualquiera información adicional del presente Estudio de Impacto Ambiental o durante el desarrollo del proyecto.

Tomar precauciones en la etapa de construcción y después de la ejecución de la obra

Atentamente,



Ing. Franklin A. Garrido
Técnico de la Unidad Sectorial Ambiental
Ministerio de Salud

AR

Panamá, 25 de Noviembre de 2022.

SAM-647-2022

Ing. Analilia Castillero

Jefa del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio del Ambiente
E.S. D.

Ingeniera Castillero:

En concordancia a la DEIA-DEEIA-UAS-0224-1811-2022 recibida sin número de Nota el 18 de Noviembre de 2022, en donde se notifica Inspección técnica Ocular en seguimiento al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental al polígono correspondiente al EIA categoría II ,DEIA II-F-126-2022 “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DEL LA CARRETERA PANAMERICANA DESDE YAVIZA HASTA PINOGANA Y PUENTE SOBRE RÍO CHUCUNAQUE Y RÍO TUIRA ” a desarrollarse en el Corregimiento de Yaviza y Pinogana Distrito de Pinogana , Provincia de Darién, presentado por **Ministerio de Obras Públicas** Le comunicamos que después de la Inspección al polígono correspondiente al Esla categoría II ,DEIA II-F-126-2022”, no presentamos Objeción al Mismo , adjuntamos los comentarios técnicos correspondientes.

Atentamente,



LIC. VIELKA DE GARZOLA
Jefa Nacional de la Sección Ambiental

VdeG/jda

c.i. Archivos

c. Ibrain E. Valderrama A. - Secretario General

 REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <u>Salguero</u>	
Fecha: <u>30/11/2022</u>	
Hora: <u>12:24 pm</u>	

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: categoría II, DEIA II-F-126-2022

PROYECTO: “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DEL LA CARRETERA PANAMERICANA DESDE YAVIZA HASTA PINOGANA Y PUENTE SOBRE RÍO CHUCUNAUQUE Y RÍO TUIRA”

UBICACIÓN: a desarrollarse en el Corregimiento de Yaviza y Pinogana Distrito de Pinogana , Provincia de Darién

PROMOTOR: Ministerio de Obras Públicas

Fundamento Legal: se ciñe a las normas estipuladas para la confección y evaluación de los EsIA. Asamblea Legislativa. Ley General del Ambiente (Ley 41, de 1 de julio de 1998). Por la cual se dicta la Ley general de Ambiente de la República de Panamá y se crea la Autoridad nacional del Ambiente (Gaceta Oficial No. 23 578 de 3 de julio de 1998).

Los impactos fueron evaluados e identificados al sobreponer las acciones de construcción sobre la línea base, basados en los cinco criterios de evaluación establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 123 (Sección 3.2-Categorización). Utilizando esta comparación se identificaron y valoraron los impactos a ser generados por el proyecto, permitiendo identificar los tipos de impactos, que de acuerdo con el DE123-09, se deben evaluar

Objetivos de la Inspección técnica Ocular al polígono correspondiente al EIA categoría II, DEIA II-F-027-2022:

- 1-. Evaluar y Analizar las características del proyecto.
- 2-.Evaluar las acciones de la planificación, construcción, operación y Abandono del proyecto.
3. Evaluar los antecedentes ambientes físico, biológico y Socioeconómico del área de proyecto, colindantes y área de influencia

Metodología de la Inspección técnica Ocular al polígono correspondiente al EIA categoría II, DEIA II-F-126-2022:

1-Se limita a la metodología Tecnico-cientifica general para Evaluar el EsIA y a la metodología de los trabajos de campo realizados. Seguidamente, evaluar la sustentación de la categoría del EsIA, basada en el análisis de los cinco criterios de protección ambiental listados en el Artículo 23 del DE123-09.

COMENTARIO TÉCNICO:

Después de la Inspección técnica Ocular al polígono correspondiente al “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DEL LA CARRETERA PANAMERICANA DESDE YAVIZA HASTA PINOGANA Y PUENTE SOBRE RÍO CHUCUNAUQUE Y RÍO TUIRA” a desarrollarse en el Corregimiento de Yaviza y Pinogana Distrito de Pinogana, Provincia de Darién en mención, tenemos los siguientes comentarios.

1. Se confirmó en campo que el área del proyecto se encuentra en una zona intervenida por actividad comercial, agrícola y ganadera
2. En la cuenca del CHUCUNAUQUE donde se localiza los puntos PI, donde se colocaran las bases de los pilotes para el lanzamiento del puentes se pudo verificar que se tratan de Fincas privadas que no cuentan con una Fauna ni Flora de Interés al estar intervenidas por la explotación Maderera comercial y la ganadería y cultivo del Plátano nombre científico **Musa x paradisiaca** Familia: Musaceae Orden: Zingiberales
3. Del lado de la cuenca del Tuira donde se colocaran los Puntos P2 del puente se observa una cordillera desprovista de vegetación por la que se sigue unos 4KM y se llega al Hospital de Yaviza, en esta finca solo se pudo observar un arbusto de Naranja nombre científico Solanum quitoense, Familia: Solanaceae Orden: Tubiflorales, por lo que en esta zona también es escasa o poco visible Flora o Fauna de Interés
4. En ambas cuencas se observó fauna de tipo Dulceacuicola
5. Por lo que RECOMENDAMOS medidas de prevención para evitar la erosión hacia los cuerpos receptores y su posible contaminación para no afectar la fauna dulceacuicola como la contaminación del agua, la modificación de flujo, la destrucción o degradación de los hábitat el aumento de sedimentación, la fragmentación de los arroyos, los contaminantes químicos y orgánicos
6. EXORTAMOS tener en consideración monitoreo de las áreas cercanas a las Fuentes Hídricas para evitar la contaminación de las Mismas por los contaminantes químicos y orgánicos utilizados en la Obra
7. Por lo antes expresado no presentamos Objeción al Mismo .

Ver anexos

Revisado por:



Lic. Juan De Andrade
Sección Ambiental
Ministerio de Obras Públicas
Categoría II, categoría II, DEIA II-F-126-2022
Anexos

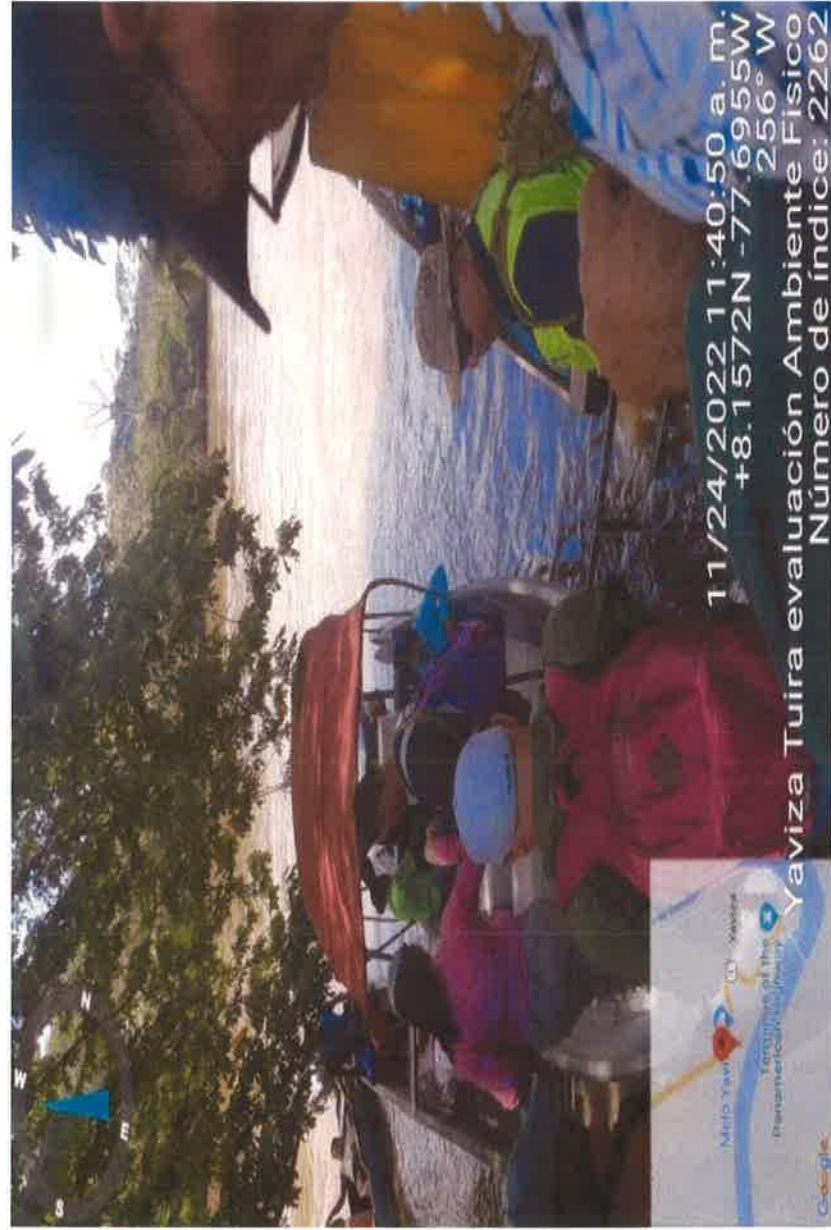
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		REGISTRO DE ASISTENCIA		DURACIÓN		FE			
TIPO DE EVENTO		CAPACITACIÓN		REUNIÓN		INSPECCIÓN		PRE	
TEMA		CÉDULA		ORGANIZACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO/EXT.	
FECHA		NOMBRE							
LUGAR									
No.		No.		No.		No.		No.	
1		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		11/24/2022 2:30:48 p.m.	
2		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		+8.1562N -77.6933W	
3		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		86	
4		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		Avenida Interamericana	
5		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		Yaviza	
6		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		Panamá	
7		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		Yaviza Tuira evaluación Ambiente Físico	
8		Lic. Juan De Andrade		Ministerio de Obras Públicas		jandrade@moa.gob.pa		Número de índice: 23	

Reunión de balance en sitio: Corregimiento de Ernesto Córdoba Campo y Alcalde Díaz
Distrito de Panamá Provincia de Panamá **EIA categoría II**, titulado "RESIDENCIAL
MONTEMAR ETAPA 2"



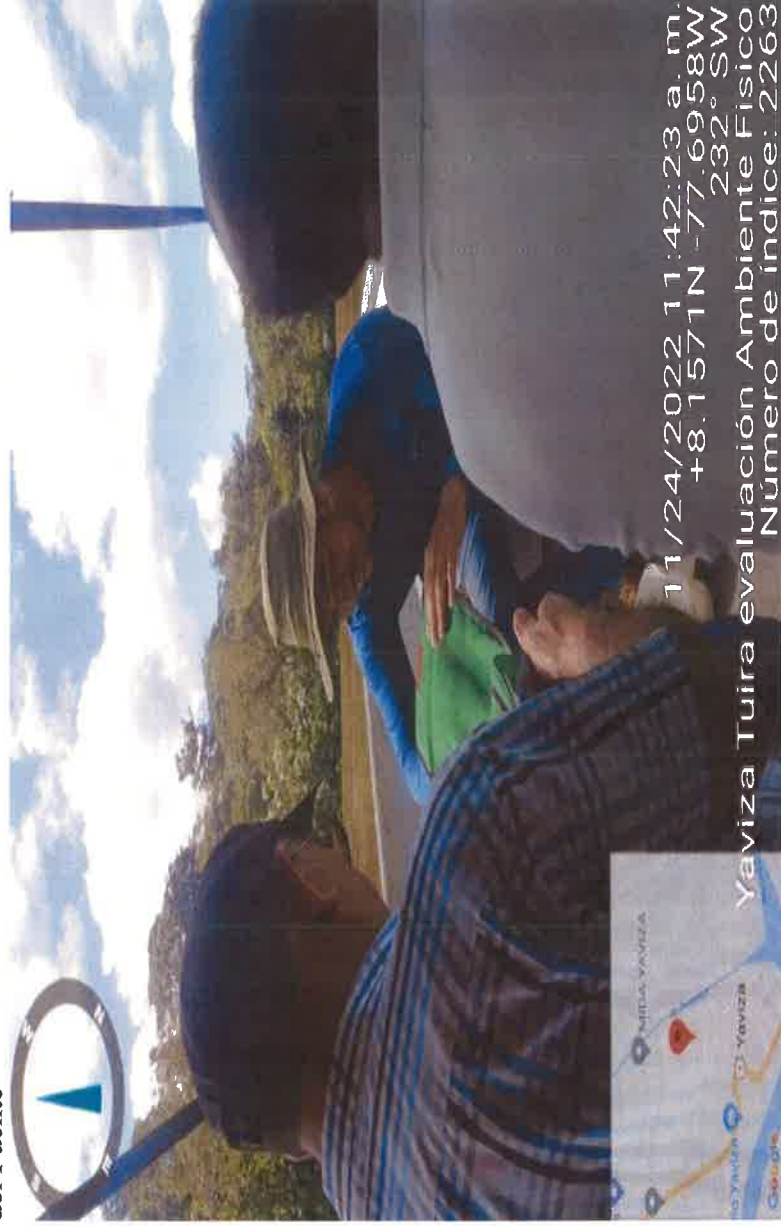


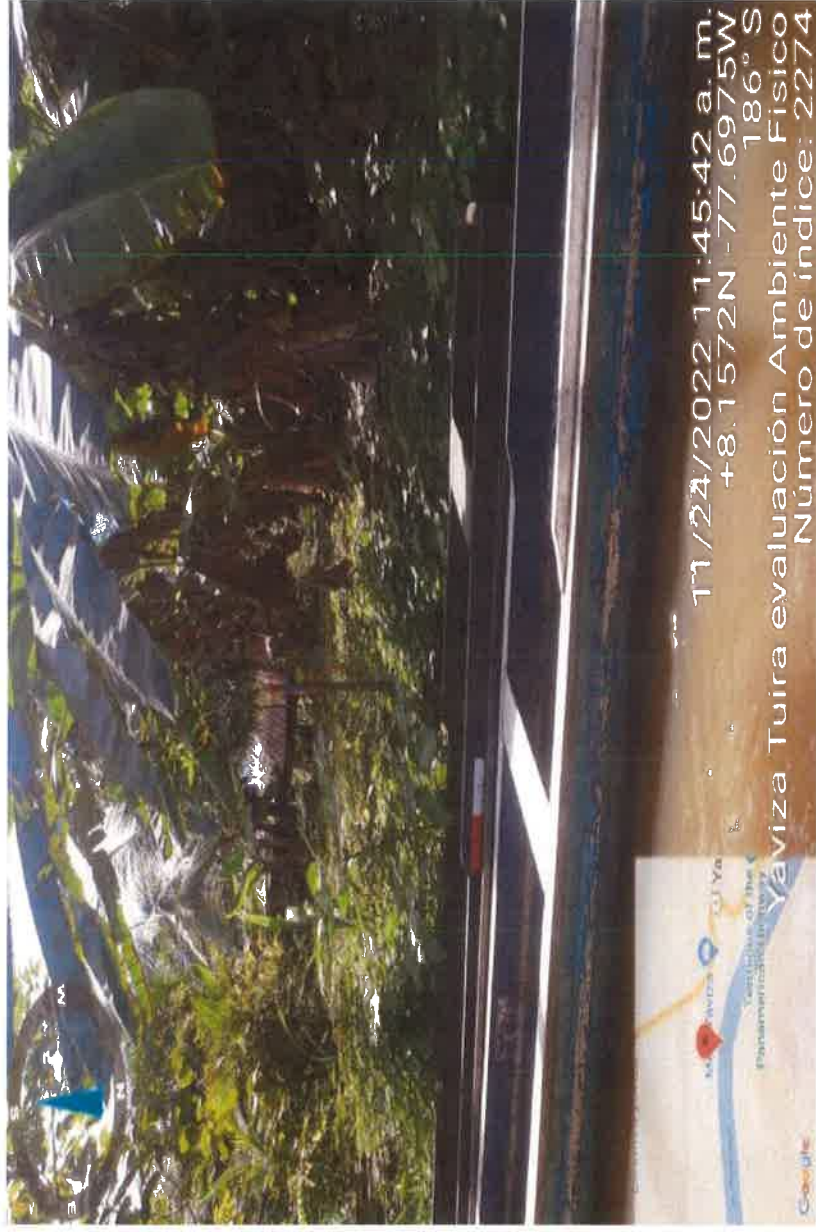
Recorrido por el polígono "CARRETERA PANAMERICANA DESDE YAVIZA HASTA PINOGANA zonas Hídricas RÍO CHUCUNAQUE Y RÍO TUIRA "



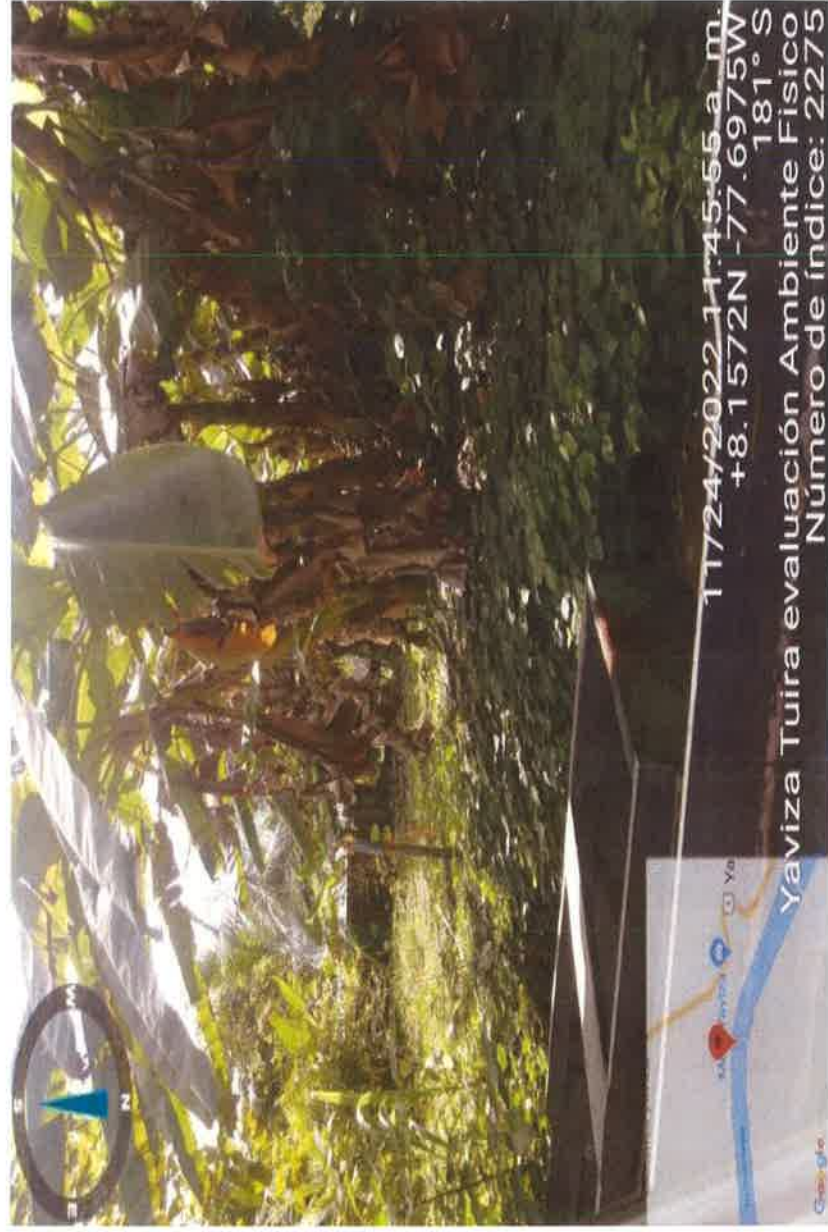


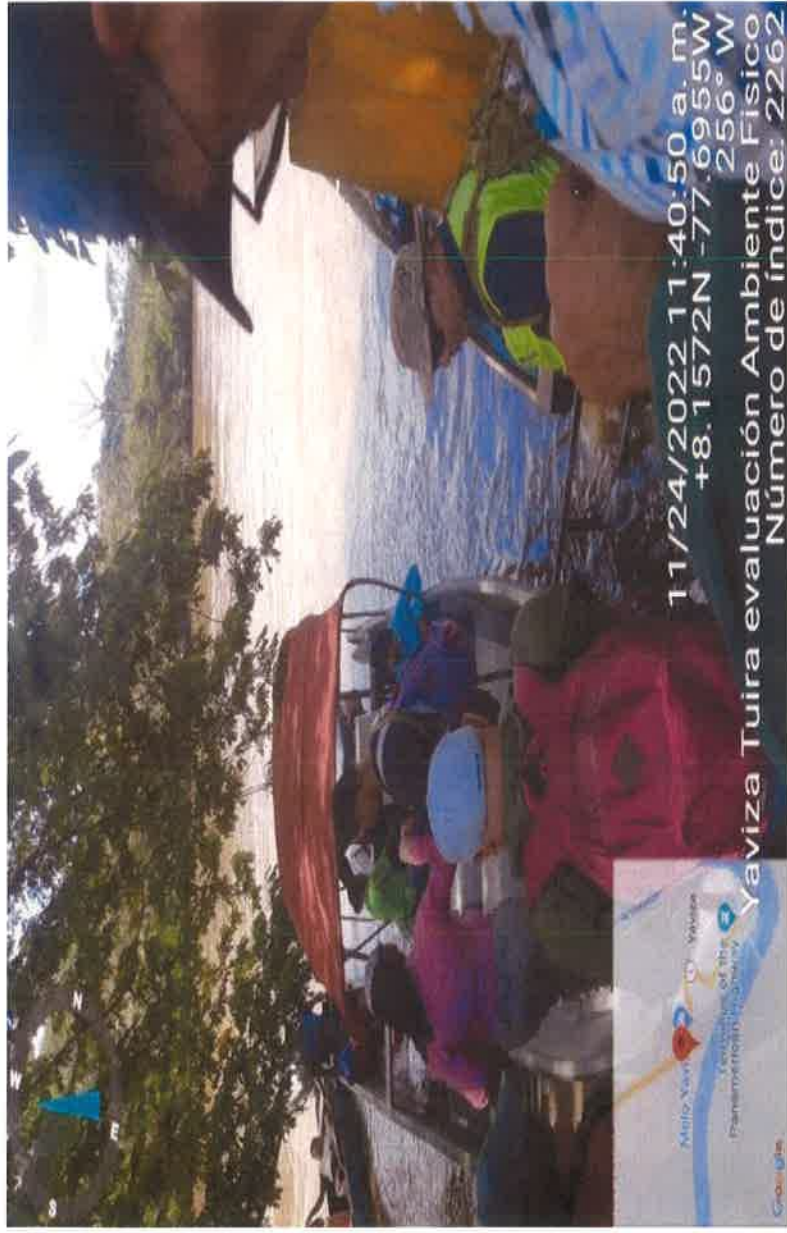
Recorrido por la cuenca del Río CHUCUNAUQUE paraver Ambiente Físico del Punto P1 del Puente



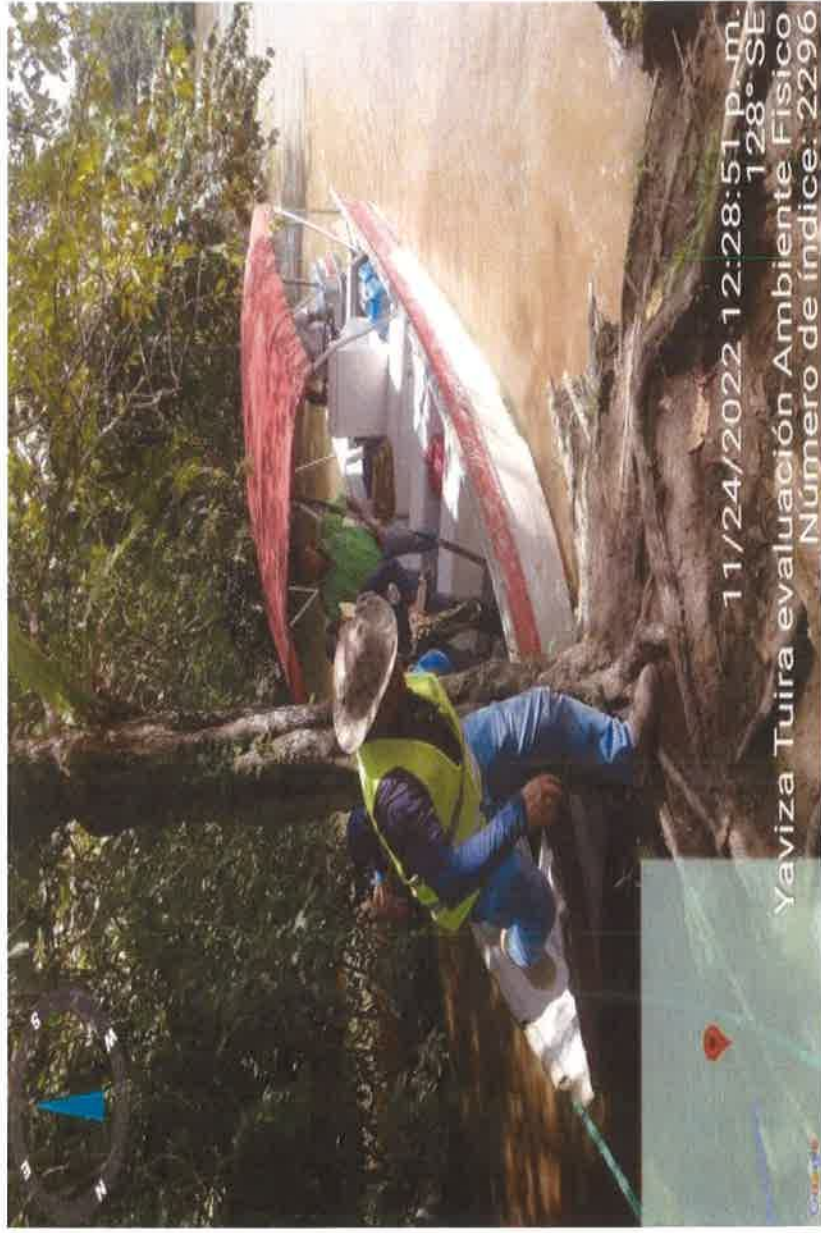


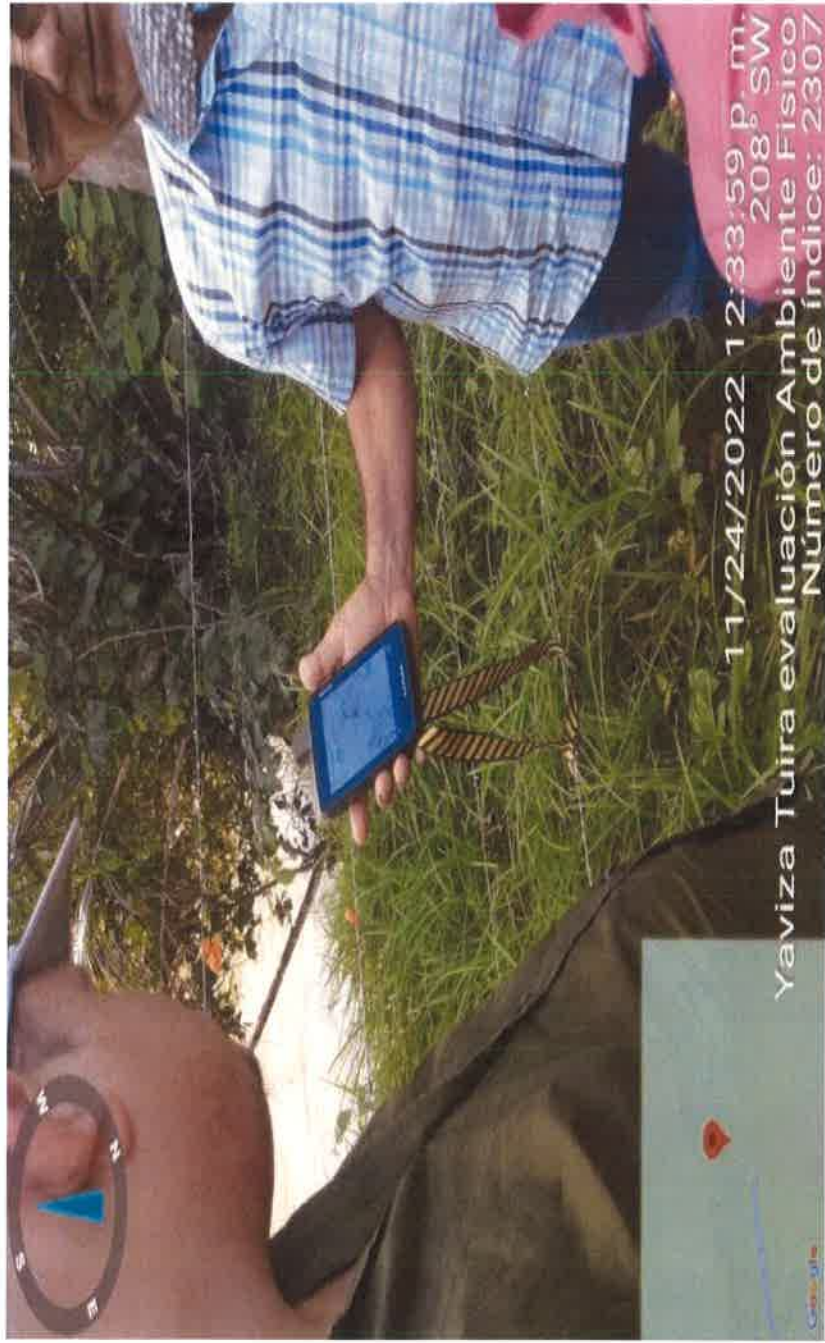
Se pudo verificar que se tratan de Fincas privadas que no cuentan con una Fauna ni Flora de Interés solo se observó cultivo del Plátano nombre científico **Musa x paradisíaca** sin Fauna o Flora de Interés, área de explotación AGRICOLA



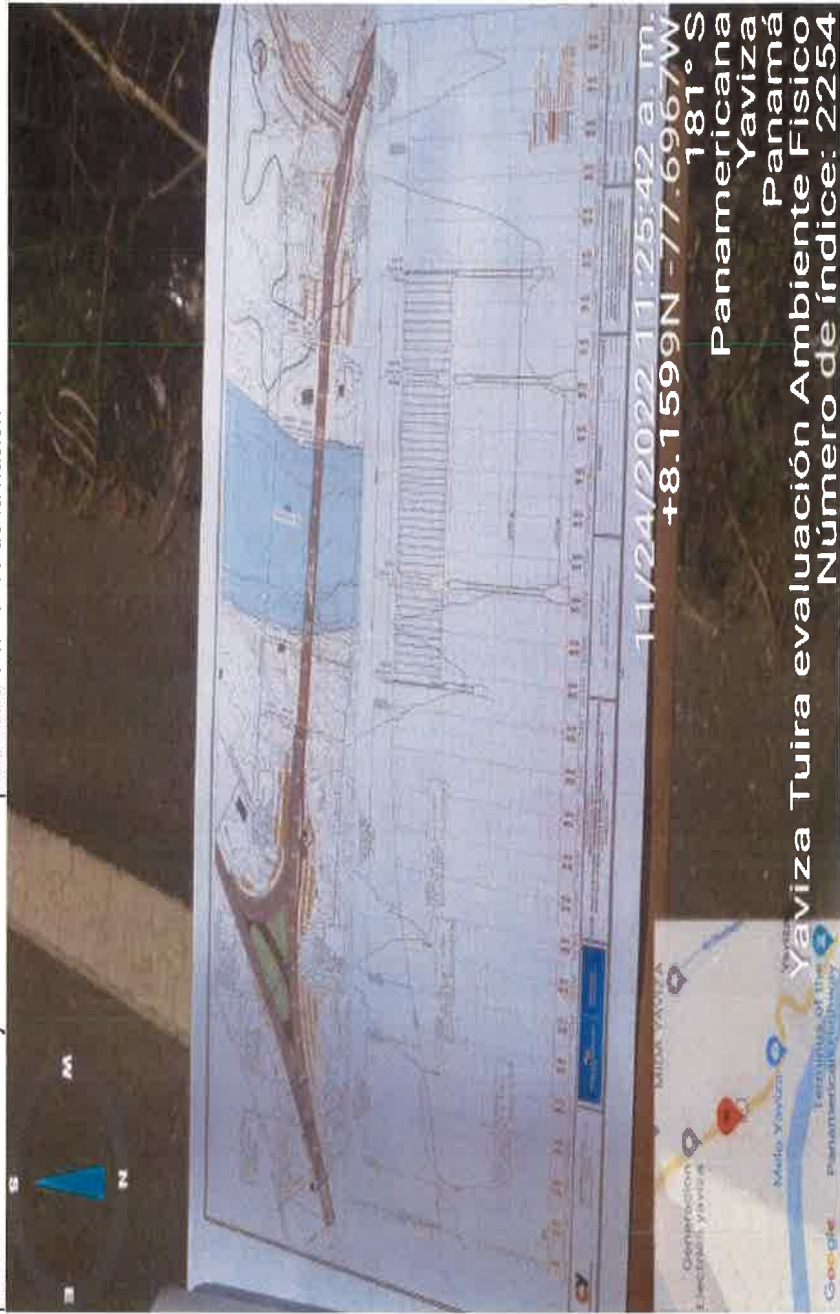


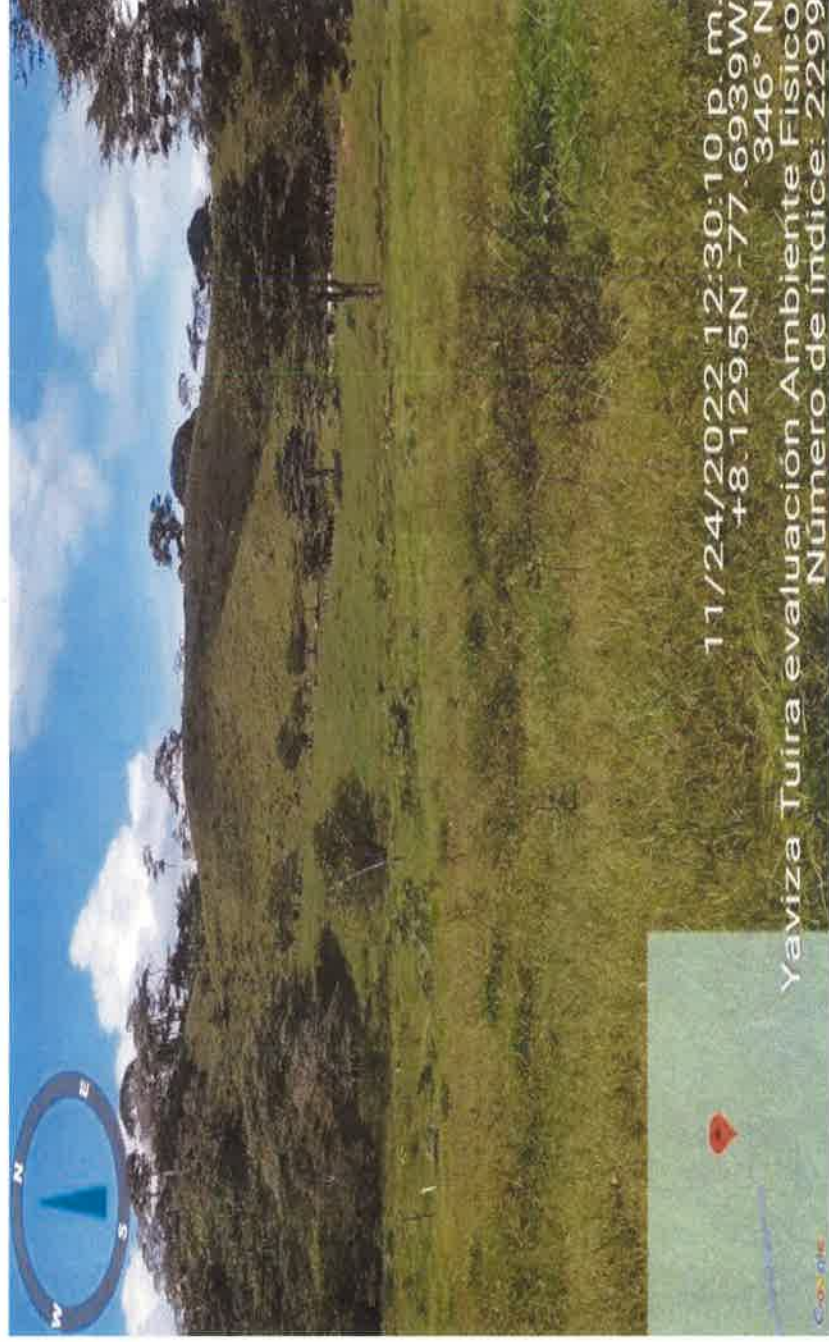
Recorrido por la cuenca del Río Tuira para ver las condiciones ambiente Físico del Punto P2 del puente área de explotación Ganadera



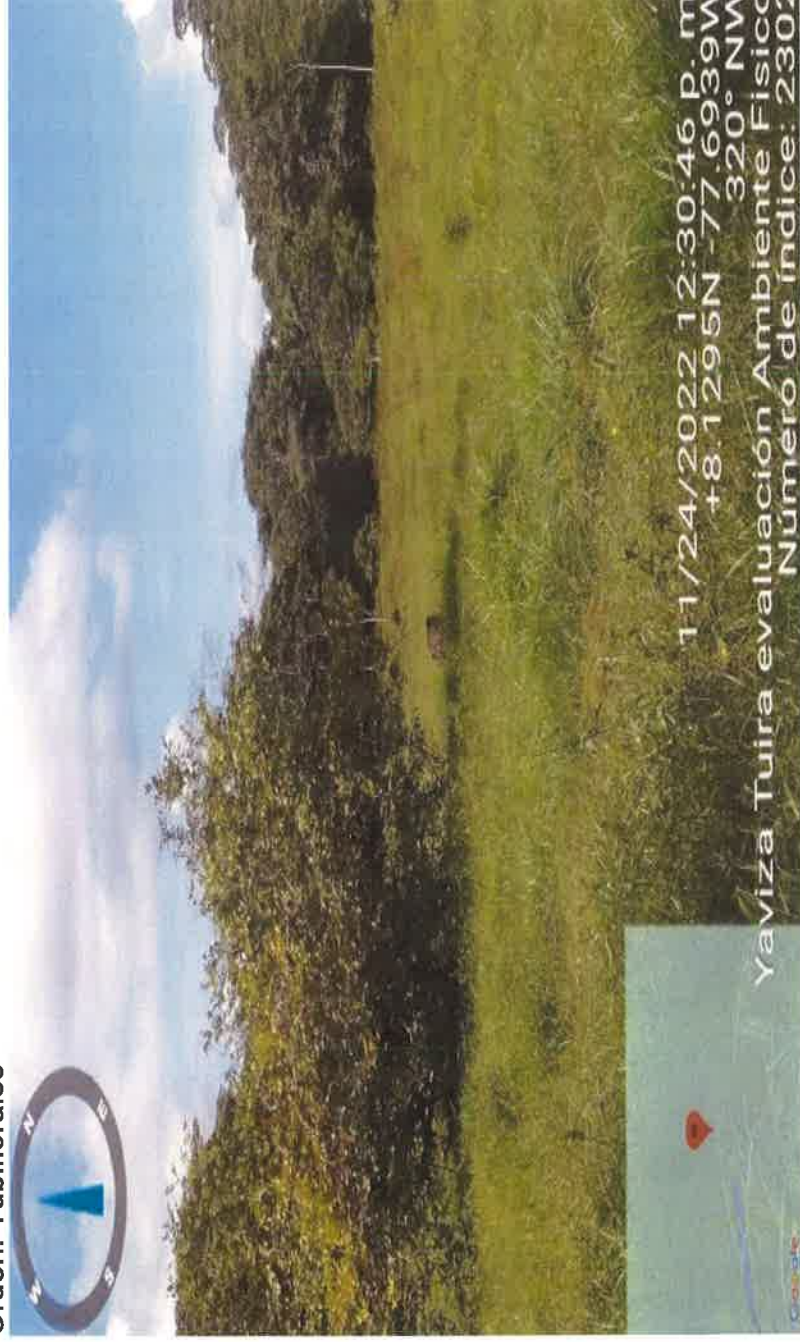


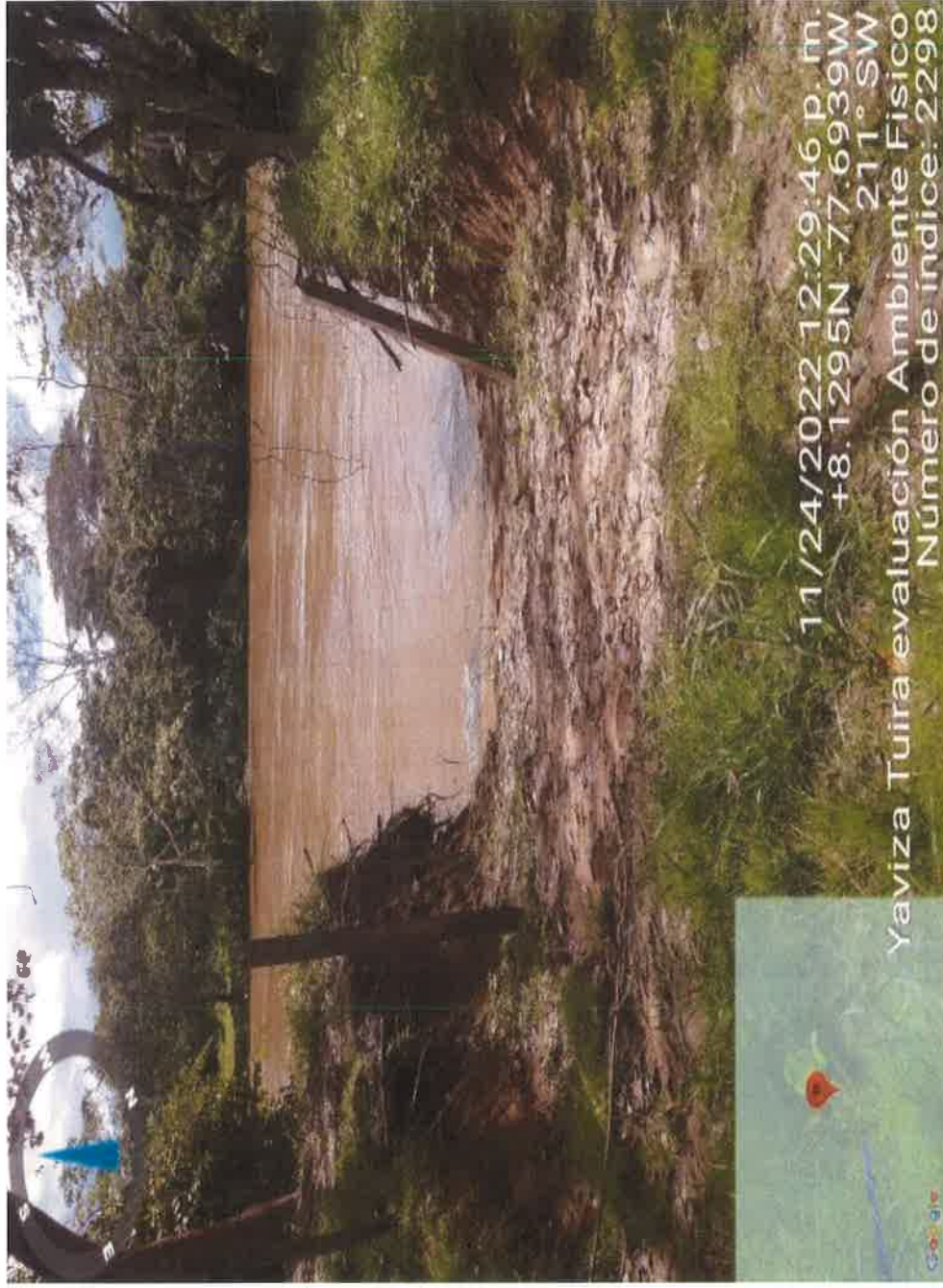
Se verificaron los puntos y condiciones AMBIENTALES se trata de aproximadamente 20 fncas privadas unas tituladas y otras en derechos posesorio o terrenos de la nación





Área de la cuenca del Río Tuira se aprecia que la zona No cuenta con Fauna ni Flora de Interés , las cordilleras están intervenidas en su totalidad por la actividad Ganadera de la zona solo se observó un arbusto de Naranjilla nombre científico Solanum quitoense ,Familia: Solanácea
Orden: Tubiflorales





Todas estas obras de colocación de Pilotes es cercana a las riveras de estas dos cuencas Hídricas por lo que se debe tener cuidado con las Especies Dulce Acuicolas que si fueron visibles en la Inspección Ocular , contaminantes químicos y orgánicos por los trabajos

